VALPARAÍSO, 05 de noviembre de 2018.

OFICIO Nº 338/2018

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada en esta fecha, acordó solicitar a Ud., tenga a bien informar a la Comisión acerca del proceso de implementación del Servicio Local de Educación a su cargo, en cumplimiento de la ley N° 21.040 que crea un nuevo Sistema de Educación Pública.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. Diputada Cristina Girardi Lavín.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL DIRECTOR DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE BARRANCAS, SEÑOR HÉCTOR MARCELO SEGURA HERRERA.